MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná – Paraguay

Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

Ciudad del Este, 17 de junio de 2.016

Señores
LUBRI SERVICE A&H
RUC Nº 2330128-7
Tel/Fax: (0984)136191
Email: lubriservice614@hotmail.com
Ciudad del Este - Paraguay
Presente

En mi carácter de Coordinador de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la **Contratación Directa Nº 19/16. Reparación y Mantenimiento de Acondicionadores de Aire de distintas dependencias de la Institución Municipal,** a fin de comunicarles de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, la Adjudicación por el Total de la mencionada contratación a la empresa ***SAN RAMON REFRIGERACIONES***, acorde a la Resolución I.M. Nº 992 de fecha 16 de junio de 2016, Ad Referéndum de la Homologación del Contrato suscripto entre el Ejecutivo Municipal y la Empresa Adjudicada, por parte de la Honorable Junta Municipal.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Oscar Mendoza M.
Coordinador

Notificacion

De: **Municipalidad Ciudad del Este** (mcde_uoc@outlook.com)
Enviado: lunes, 20 de junio de 2016 03:36:00 p.m.
Para: lubriservice614@hotmail.com (lubriservice614@hotmail.com)

1 archivo adjunto
LUBRI SERVICE A&H.pdf (555,8 kB)

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná – Paraguay

Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

Ciudad del Este, 17 de junio de 2.016

Señores
ALL SERVICE de ALDO SEGOVIA
RUC Nº 3818479-6
Tel/Fax: 0983-654311
Email: alsegexitos@gmail.com
Ciudad del Este - Paraguay
Presente

En mi carácter de Coordinador de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la **Contratación Directa Nº 19/16. Reparación y Mantenimiento de Acondicionadores de Aire de distintas dependencias de la Institución Municipal,** a fin de comunicarles de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, la Adjudicación por el Total de la mencionada contratación a la empresa ***SAN RAMON REFRIGERACIONES***, acorde a la Resolución I.M. Nº 992 de fecha 16 de junio de 2016, Ad Referéndum de la Homologación del Contrato suscripto entre el Ejecutivo Municipal y la Empresa Adjudicada, por parte de la Honorable Junta Municipal.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Óscar Mendoza M.
Coordinador

Cerrar

ificacion

De: **Municipalidad Ciudad del Este** (mcde_uoc@outlook.com)
Enviado: lunes, 20 de junio de 2016 03:33:01 p.m.
Para: alsegexitos@gmail.com (alsegexitos@gmail.com)

1 archivo adjunto
ALL SERVICE.pdf (528,4 kB)

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná – Paraguay

Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

Ciudad del Este, 17 de junio de 2.016

Señores
SAN RAMON REFRIGERACIONES
RUC Nº 3826718-7
Tel/Fax: 061-571828 0983-664171
Email: sarisofi28@gmail.com
Ciudad del Este - Paraguay
Presente

En mi carácter de Coordinador de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la **Contratación Directa Nº 19/16. Reparación y Mantenimiento de Acondicionadores de Aire de distintas dependencias de la Institución Municipal,** a fin de comunicarles de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, la Adjudicación por el Total de la mencionada contratación a la empresa ***SAN RAMON REFRIGERACIONES***, acorde a la Resolución I.M. Nº 992 de fecha 16 de junio de 2016, Ad Referéndum de la Homologación del Contrato suscripto entre el Ejecutivo Municipal y la Empresa Adjudicada, por parte de la Honorable Junta Municipal.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Oscar Mendoza M.
Coordinador

Notificacion

De: **Municipalidad Ciudad del Este** (mcde_uoc@outlook.com)
Enviado: lunes, 20 de junio de 2016 03:31:11 p.m.
Para: sarisofi28@gmail.com (sarisofi28@gmail.com)
1 archivo adjunto
SAN RAMON REFRIGERACIONES.pdf (555,9 kB)